



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

## Comisión Directiva 2025-2026

Acta 1186

Fecha: 01/10/2025

Horario: 15 hs.

Lugar: Perú 562

**Consejeros titulares:** Ing. Enrique Larrieu-Let, Ing. Fabián Piscitelli, Ing. Luis Chavarría, Ing. Juan M. Beltrán, Ing. Luis Bibini, Ing. Roberto Mayer, y Téc. Javier Gratz.

**Consejero Suplente:** Ing. Hernán Anté, Ing. Marcelo Crivelli, Ing. Norberto Solís y el Tec. Vrana

**Revisor de cuentas:** Ing. Pablo Crivello y Tec. Martín Durand

**Ausentes:**

Consejero Suplente: Ing. Martín Letier.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 hs del 1 de Octubre de 2025, con la presencia de los Sres. Consejeros Titulares arriba mencionados, y la presencia del Coordinador Técnico-Administrativo, Ing. Tullio R. Brusco, se da comienzo a la reunión de Comisión a fin de considerar el siguiente Orden del día:

### Orden del día

1. Montos máximos autorizados de la ME
2. Valores a Actualizar CE y Matricula
3. Acuerdos y Contratos
4. Ratificación de Coordinadores Comisiones Internas
5. Gestión Digital Integral (Fase I).
6. FUNDETEC (Ratificación de cargos)
7. Varios
8. Fecha de la próxima reunión



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

## Tratamiento de los temas

### 1) Montos máximos autorizados de la ME (art. N°5 RI) (Resumen)

#### Planteo:

Se propone actualizar el monto máximo autorizado para que la Mesa Ejecutiva pueda aprobar pagos directos, conforme al Art. 30 del RI.

#### Se propone:

Fijar un nuevo monto máximo autorizado.

#### Se resuelve:

Aprobado por unanimidad.

#### Acciones:

informar nuevo límite operativo para la ME.

### 2) Valores a Actualizar CE y Matricula (Resumen)

#### a) Certificado de Encomienda (CE)

##### Planteo:

Se propone actualizar el valor del Certificado de Encomienda debido a la variación económica del período.

##### Se propone:

Establecer un nuevo valor del CE.

##### Se resuelve:

Aprobado por unanimidad, con entrada en vigencia 1/11.

##### Acciones:

Emitir resolución y actualizar el sistema administrativo.

#### b) Matrícula y Registros 2026

##### Planteo:

Se requiere fijar los valores de matrícula 2026 tomando como base los valores actuales publicados en la web institucional.

##### Se propone:

Determinar nuevos valores mediante resolución a emitir en diciembre.

##### Se resuelve:

Aprobado por unanimidad.

##### Acciones:

Preparar resolución para diciembre con los valores actualizados.

### 3) Acuerdos y Contratos (Resumen)

##### Planteo:

Se propone renovar por un período adicional los acuerdos y contratos vigentes con asesores y colaboradores externos en áreas técnicas, administrativas, contables, legales, de sistemas, de difusión, redes y web, y edición de revista/boletín.

##### Se propone:

Renovar todos los contratos vigentes.

##### Se resuelve:

Aprobado por unanimidad.



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

**Acciones:**

Formalizar la renovación contractual para el nuevo período.

#### **4) Ratificación de Coordinadores Comisiones Internas**

**Planteo:**

Se requiere ratificar a los coordinadores de comisiones activas y actualizar el funcionamiento de la CSA, proponiendo al Ing. Crivello como normalizador. También se propone una evaluación general del organigrama de comisiones.

**Se propone:**

Ratificar coordinadores actuales, designar como normalizados de CSA al Ing. Crivello y encargar a los Ing. Chavarría y Solís una evaluación integral.

**Se resuelve:**

Aprobado por unanimidad.

**Acciones:**

Confirmar designaciones y elevar informe de evaluación para futura reorganización.

#### **5) Gestión Digital Integral (Fase I).**

**Planteo:**

Se propone reactivar la Fase I del proyecto de modernización institucional (sistema Odoo), que quedó suspendido por el proceso electoral.

**Se propone:**

Avanzar con la culminación de la Fase I.

**Se resuelve:**

Aprobado por unanimidad.

**Acciones:**

Reactivar el proyecto y coordinar implementación técnica.

#### **6) FUNDETEC (Ratificación de cargos)**

**Planteo:**

Corresponde ratificar o renovar las autoridades de Fundetec conforme al Art. 44 del RI. El Ing. Bibini solicita licencia por posible conflicto de intereses.

**Se propone:**

Ratificar continuidad de autoridades y aceptar la licencia solicitada.

**Se resuelve:**

Aprobado por unanimidad.

**Acciones:**

Registrar la continuidad, de tramitar la licencia del Ing. Bibini, solicitar adecuar el funcionamiento del Consejo de Administración de Fundetec.

#### **7) Varios**

(No se registran resoluciones formales adicionales en el acta.)



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

## 8) Fecha de la próxima reunión

### **Planteo:**

Fijar fecha de próxima reunión.

### **Se propone:**

Convocar para el día 11/11.

### **Se resuelve:**

Aprobado.

### **Acciones:**

Registrar convocatoria.

## Cierre de la reunión

### **Se resuelve:**

Finalizar la reunión.

### **Acciones:**

Registrar hora de cierre.